

Miércoles, 12 de febrero de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Portezuelo

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2020 y Plantilla de Personal.

No habiéndose presentado reclamaciones contra la aprobación inicial del Presupuesto General municipal para el año 2020, queda elevado a definitivo, publicándose a continuación, resumido por capítulos, así como la plantilla aprobada.

RESUMEN POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos Directos	110.470,71
2	Impuestos Indirectos	0,00
3	Tasas, Precios Públicos y otros ingresos	25.556,00
4	Transferencias Corrientes	83.426,55
5	Ingresos Patrimoniales	650,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de Inversiones Reales	1,00
7	Transferencias de Capital	5,00
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00



Miércoles, 12 de febrero de 2020

	TOTAL INGRESOS...	220.109,26 Euros
CAPÍTULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de Personal	75.356,26
2	Gastos corrientes en Bienes y Servicios	103.952,00
3	Gastos Financieros	0,00
4	Transferencias Corrientes	21.400,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones Reales	13.401,00
7	Transferencias de Capital	6.000,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activas Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
	TOTAL GASTOS...	220.109,26 Euros

PLANTILLA DE PERSONAL APROBADA:

a) Habilitación Nacional.

1- Secretario/a-Interventor/a, Grupo A1/A2, Nivel 26, al 40%.

b) Personal Laboral.

3- Un auxiliar Administrativo/a.

c) Otro Personal laboral temporal.

3 Trabajadores/as Ayudas Empleo Público, EyE, a t/p.



Miércoles, 12 de febrero de 2020

1 Trabajador/a Programa Activación Empleo Local.

1 Trabajador/a Programa D.P. Integra, a t/p.

2 Trabajadores/as Programa Activa Empleo, a t/p.

2 Socorristas. (Vacante)

Obreros AEPSA.

d) Cargos Electos:

Alcalde a t/p.

Contra el mismo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente día a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Portezuelo, 7 de febrero de 2020

Ángel Iglesias Gómez

ALCALDE-PRESIDENTE

